

PSLG PERSONAL SERVIS

San Rafael, 12 de Octubre de 2.016

Señor
Christian David Leguisamo Villota
Presente.-

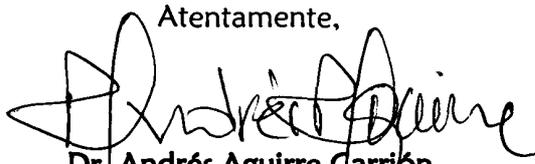
De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que los socios de la compañía PSLG PERSONAL SERVIS CIA. LTDA., conforme se desprende de la cláusula cuarta de la escritura de constitución, decidieron designarle a usted como **PRESIDENTE** de la compañía, por el período estatutario de tres años, conforme las atribuciones señaladas en el artículo vigésimo tercero del Estatuto Social.

Usted reemplazará al Gerente General en caso de ausencia, falta o impedimento temporal o definitivo. En caso de ausencia, falta o impedimento temporal o definitivo del Presidente, lo reemplazará la persona que designe la Junta General.

La compañía PSLG PERSONAL SERVIS CIA. LTDA. fue constituida mediante escritura pública otorgada en la Notaria Segunda del cantón Quito, el cuatro de octubre de dos mil dieciséis.

Atentamente,



Dr. Andrés Aguirre Carrión
Secretario Ad-hoc

Acepto la designación y cargo de PRESIDENTE de la compañía PSLG PERSONAL SERVIS CIA. LTDA. San Rafael, 12 de Octubre de 2.016



Christian David Leguisamo Villota
C.C. N° 1714638572

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN RUMIÑAHUI

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI Razón de Inscripción

Con esta fecha, queda inscrito el nombramiento de PRESIDENTE de la COMPAÑÍA PSLG PERSONAL SERVIS CIA.LTDA., designado para un período estatutario de TRES (3) años, conforme se desprende de la Cláusula Cuarta de la escritura pública otorgada el cuatro de octubre del dos mil diez y seis, ante la Notaria Pública Segunda del cantón Quito, a favor de señor LEGUISAMO VILLOTA CHRISTIAN DAVID, portador de la cédula de Identidad No. 1714638572, en el:

REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS repertorio No.849

Lunes, 24 de octubre del 2016

Rumiñahui
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL
DEL CANTÓN RUMIÑAHUI


Mgs. Patricio Caisatua Taco
Registrador de la Propiedad y Mercantil
del Cantón Rumiñahui

Responsable: JAIME SALAZAR